

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SUMMER FLOWER FARMS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2019, siendo las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en la Autopista Cuenca-Azogues a 300 metros del redondel de Turi, con la presencia de todos los socios: Economista Esteban José Crespo Cordero, Señora María Andrea Crespo Polo, Señor Diego Antonio Crespo Cordero, Economista Esteban Jabier Crespo Polo y Señor Pablo Cristian Crespo Polo, quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de la Administración 2018
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31.12.2018.
- 3.- Aprobación de los Informes de Auditoría Externa: Financiera y de Lavado de Activos.
- 4.- Destino del Resultado 2018
- 5.- Conocimiento y aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos y de la Matriz de Riesgo
- 6.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Oficial de Cumplimiento por el período 2018 y, aprobación del Plan de Trabajo para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismos para el año 2019

Dirige la sesión la Presidente de la compañía Señora Alexandra Jimena Morejón Andrade y actúa como Secretario el Gerente General Economista Esteban Jabier Crespo Polo. Por disposición de la Presidencia se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- APROBACION EL INFORME DE LA ADMINISTRACION 2018:

El Economista Esteban Crespo Polo, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento del cierre del ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2018.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social lo aprueba.

2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2018:

A continuación el Gerente General da a conocer en resumen las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, documentos que fueron entregados con anticipación, de acuerdo con la Ley, a los socios de la Empresa. Analizados se aprueban los Estados Financieros por unanimidad y sin ninguna objeción.

3.- APROBACION DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA: FINANCIERA Y DE LAVADO DE ACTIVOS.

Acto seguido el Gerente General procede a dar lectura de los informes de Auditoría Externa contratada de acuerdo a las normas legales, los mismos que luego de revisados, son aprobados por unanimidad por los socios.

4.- DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018:

El Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018, arroja una utilidad de US\$ 300,85, y sugiere mantener en Ganancias Acumuladas, moción que es aceptada por unanimidad.

5.- CONOCIMIENTO DEL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS Y DE LA MATRIZ DE RIESGO

El Gerente General, informa que de acuerdo a las normas legales la Junta debe aprobar el Manual Interno y la Matriz de Riesgo. En consecuencia se procede a dar lectura a los documentos elaborados por la Oficial de Cumplimiento. Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el quinto punto del orden del día.

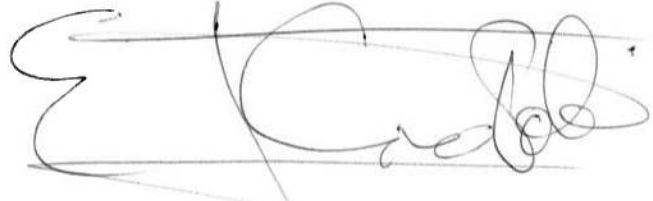
6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR EL PERIODO 2018 Y DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PARA EL AÑO 2019.

El Gerente de la Compañía da lectura al Informe de Cumplimiento por el período 2018 y al Plan de Trabajo para el ejercicio 2019 propuesto por la Oficial de Cumplimiento, los mismos que luego de ser conocidos son aprobados por la Junta de socios por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, por orden de la Presidencia se concede un receso a Secretaría para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes. Para constancia firman todos los socios y la Presidenta. Se levanta la sesión siendo las 17h00.



Sra. Alexandra Jimena Morejón
PRESIDENTE



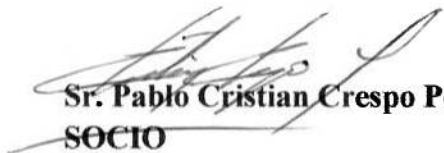
Eco. Esteban Crespo Polo
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
SOCIO



Eco. Esteban Crespo Cordero
SOCIO



Sra. María Andrea Crespo Polo
SOCIA



Sr. Pablo Cristian Crespo Polo
SOCIO



Sr. Diego Crespo Cordero
SOCIO

